

COLEGIO NTRA. SRA. DE LORETO

ANUNCIO de extravío de título de Graduado Escolar. (PP. 2952/2001).

Colegio Nuestra Señora de Loreto.

Se hace público el extravío de título de Graduado Escolar de doña Francisca Torres Narbona, expedido el 13 de enero de 1977.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación y Ciencia de Málaga en el plazo de 30 días.

Antequera, 20 de octubre de 2001.- La Directora, Rosario Aguilera García.

IES ALTO GUADALQUIVIR

ANUNCIO de extravío de título de Bachiller. (PP. 2878/2001).

I.E.S. Alto Guadalquivir.

Se hace público el extravío de título de Bachiller de doña María de las Nieves Peña Marín, expedido el 21 de enero de 1987.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación y Ciencia de Jaén en el plazo de 30 días.

Cazorla, 11 de octubre de 2001.- El Director, Marcos A. Bonvín Faura.

IES GUSTAVO A. BECQUER

ANUNCIO de extravío de título de Bachiller. (PP. 2870/2001).

I.E.S. Gustavo Adolfo Bécquer.

Se hace público el extravío de título de Bachiller de don José Manuel González Gracia, expedido el 2 de febrero de 1996.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación y Ciencia de Sevilla en el plazo de 30 días.

Sevilla, 17 de octubre de 2001.- El Director, Manuel Rojas Rubio.

COMANDANCIA DE LA GUARDIA CIVIL DE MALAGA

RESOLUCION de 9 de octubre de 2001, por la que se anuncia subasta de armas. (PP. 3126/2001).

A las 9,00 horas del día 17 de diciembre de 2001 tendrá lugar en la expresada Comandancia, sita en Avda. Arroyo de los Angeles, núm. 44, bajo, de Málaga, una subasta de armas en la modalidad de pliego cerrado, que se compondrá de 750 lotes de armas, cada uno de ellos de una sola arma corta, larga rayada, escopetas o asimiladas. Podrán tomar parte en ella las personas autorizadas para portar armas de que se trate o inutilizándolas al efecto.

Los lotes y condiciones de la subasta serán expuestos al público en las dependencias del referido acuartelamiento los días 10, 11, 12, 13 y 14 del aludido mes de diciembre entre las 9,00 y las 13,00 horas.

Las armas que resulten desiertas en esta subasta volverán a ser expuestas rebajadas un 25% durante los días 18 y 19 del mismo mes y subastadas nuevamente en la misma forma anterior el día 20 a las 9,00 horas.

Málaga, 9 de octubre de 2001.- El Teniente Coronel Primer Jefe Acctal. de la Comandancia, José Sánchez Jiménez.

NOTA: Enviar a:

Servicio de Publicaciones y BOJA
Apartado Oficial Sucursal núm. 11
Bellavista
41014 SEVILLA

SOLICITUD DE SUSCRIPCION AL BOJA

NIF/CIF _____

APELLIDOS Y NOMBRE O RAZON SOCIAL _____

NOMBRE VIA PUBLICA _____

Nº _____ LETRA _____ ESCALERA _____ PISO _____ PUERTA _____

TELEFONO _____ FAX _____

LOCALIDAD/MUNICIPIO _____

PROVINCIA _____ CODIGO POSTAL _____

Deseo suscribirme al **BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA** de conformidad con las condiciones establecidas.

Sello y firma

FORMA DE PAGO

El pago de la suscripción se realizará de conformidad con la liquidación que se practique por el Servicio de Publicaciones y BOJA al aceptar la solicitud, lo cual se comunicará a vuelta de correo.

BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA
FAX: 95 503 48 05

**NORMAS PARA LA SUSCRIPCION AL
BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA
PARA EL AÑO 2001**

1. SUSCRIPCIONES

- 1.1. Las suscripciones al **BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA** están sujetas al pago previo de las correspondientes tasas (art. 25.a de la Ley 4/1988, de 5 de julio, de Tasas y Precios Públicos de la Comunidad Autónoma de Andalucía).
- 1.2. Las solicitudes de suscripción deberán dirigirse al **Servicio de Publicaciones y BOJA**. Apartado Oficial Sucursal núm. 11, Bellavista. 41014 - Sevilla.

2. PLAZOS DE SUSCRIPCION

- 2.1. Las suscripciones al **BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA** serán por **período de un año indivisible** (art. 28 de la Ley 4/1988, de 5 de julio, de Tasas y Precios Públicos de la Comunidad Autónoma de Andalucía).
- 2.2. La solicitud de las suscripciones se efectuará **dentro del mes anterior** al inicio del período de suscripción (art. 16, punto 3, del Reglamento del BOJA, Decreto 205/1983, de 5 de octubre).

3. TARIFAS

- 3.1. El precio de la suscripción para el año 2001 es de 23.766 ptas.

4. FORMA DE PAGO

- 4.1. El pago de la suscripción se realizará de conformidad con la liquidación que se practique por el Servicio de Publicaciones y BOJA al aceptar la solicitud.
En dicha liquidación se detallará la forma de pago.
- 4.2. No se aceptarán pagos ni ingresos de ningún tipo que se realicen de forma distinta a la indicada en la liquidación que se practique.

5. ENVIO DE EJEMPLARES

- 5.1. El envío, por parte del **Servicio de Publicaciones y BOJA**, de los ejemplares del **BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA**, comenzará a hacerse una vez tenga entrada en dicho Servicio el ejemplar para la Administración del Mod. 046 mecanizado por el Banco o Caja de Ahorros.
- 5.2. En el caso de que el ejemplar para la Administración del Mod. 046 correspondiente al período de suscripción solicitado tenga entrada en este Servicio una vez comenzado el mismo, el envío de los Boletines **será a partir de dicha fecha de entrada**.

FRANQUEO CONCERTADO núm. 41/63